DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,275.] BUENOS-AIRES, MARTES 15 DE SETIEMBRE DE 1835 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Los pueblos, inclinados por lo general á la indulgencia y á brindar con los goces de la paz aún á aquellos mismos que poco àntes nada omitieron para agraviarles, parece que buscàran en el olvido de sus propias ofensas, el medio secreto de promover la reconciliacion general, de abrir las puertas à la comun fraternidad, y de levantar sobre estas bases un monumento eterno al Dios de la paz y de la concordia civil. Pero aquella virtud, como cualquier otra, para que lo sea en realidad, para que sus resultados correspondan á la nobleza de sus fines, necesita ser dirijida por la prudencia, aconsejada por la justicia, y ejercida por la discrecion. Si la faltan la cooperacion de la primera, los auxilios de la segunda ó el discernimiento de la última, bien pronto el desengaño sobreviene, y un tardío arrepentimiento no es acaso suficiente para reparar los males que ha acumulado un momento de inconsideracion, ó una propension noble, pero mal dirijida.

La sociedad no presentaría tantos y tan repetidos ejemplos de ingratitud é infidencia; no se vería muchas veces envuelta en los azares de la guerra intestina, si los Gobiernos ménos generosos que circunspectos en dispensar esta misma generosidad, tuvieran presente lo mismo que acabamos de esponer; y sacrificando al bien de la Patria y á la seguridad comun, las afecciones mal dirijidas ó la temeraria indulgencia, recordasen que el bien no está en hacerlo sino en hacerlo con oportunidad, en hacerlo sin perjudicar á la justicia y consultando ante todo la discrecion y la prudencia.

¡Cuantos ejemplos podriamos citar para comprobar la exactitud de nuestros asertos! No hai un pueblo, que por desgracia haya sufrido las calamidades consiguientes à la discordia civil, que no haya luego recibido sensibles lecciones de su inesperiencia ó de su liviandad, toda vez que ha pretendido desviarse de la senda que le prescriben seguir los principios que hemos recordado. Y entre nosotros mismos ¿no se han reproducido aquellos propios ejemplos, cuando una política incierta y vacilante ha ocupado el lugar de la energía y de la decision, con que es preciso hacer frente al progreso de los disturbios, y al anonadamiento de las causas que les promueven? Recordemos, que la seguridad pública es el fundamento del buen órden en toda sociedad: que sin ella todo es insubsistente y precario; y que si en la comunidad de los goces estriba el sistema de un buen Gobierno, esta comunidad no puede existir, sino es despues de afianzado el imperio de la ley, por medio del establecimiento de la tranquilidad pública.

Estractos de periódicos estrangero.

Un crímen felizmente mui raro en los anales de los pueblos, acaba de ser descubierto en la ciudad de Torino. Un chanchero de aquella ciudad fué arrestado por sospechas de haber asesinado una niña de quince años, que le habia vendido huevos en el Mercado, y se los habia traido hasta su casa. He aquí los pormenores que han revelado los debates.

El monstruo de que se trata perpetraba desde mucho tiempo una infinidad de muertes sobre niñas que, bajo diferentes pretestos, atraía à su casa. Despues de introducidas en su domicilio las degollaba inhumanamente, y picando en seguida sus carnes, con esta hacia chorizos que comia con delicia, y que sus marchantes hallaban esquisitos. La última niña que hizo descubrir todas aquellas atrocidades, quedó tres horas encerrada con èl en su cuarto, despues le dijo que debia morir, y apesar de los ruegos de la desgraciada, que tirada à sus pies le pedia la vida, la degolló, y la hizo pedazos. Sus miembros palpitantes, que se hallaron en la casa del chanchero, lo hicieron arrestar. Él mismo ha confesado todos los detalles de sus diversos crímenes. *(Constitucional.)*

HISTORIA ALEGORICA DEL PATRONATO.

La amistad de un poderoso parece agradable á el que no la ha obtenido: pero el que la ha esperimentado la teme.—HORACIO.

Como hubiesen visto las ciencias á sus adoradores trabajar por la utilidad del género humano sin ser recompensados, se presentaron á Júpiter pidiéndole que hiciese una distribucion muy equitativa de los honores y de las riquezas. Júpiter movido de sus quejas y sensible á las desgracias que iban á esperimentar los hombres, á quienes las ciencias cansadas de su perpetua ingratitud, amenazaban abandonar, los que por su separacion se hubieran visto reducidos á alimentarse de bellotas en las cabernas, y á buscar su presa en la caza por los desiertos y perecer entre las garras de animales mas fuertes y mas atrevidos que ellos; convocó una asamblea de los poderes celestes, en la que se dicidió que el patronato descenderia á la tierra para socorrer las ciencias.

Este era hijo de Astrea y de un padre mortal, se habia educado en la escuela de la verdad por las mismas diosas de cuya proteccion se le encargaba. Habia heredado de su madre ese aire imponente que inspira terror al falso mérito, y de sus institutrices esa reserva que solamente lo hacia accesible para con aquellos á quienes las ciencias introducen cerca de él.

Decendió con la aclamacion general de todos los poderes que favorecian las ciencias. Lo precedia la esperanza con su risueño rostro; y la liberalidad estaba siempre á su lado pronta á esparcir, segun sus órdenes, los dones que la fortuna, que tambien lo seguia estaba obligada á suministrarle. Desde que se acercó al Parnaso, desapareció la obscuridad que rodeaba á esta montaña; las marchitas hojas por la sequedad, volvieron á tomar su primitivo verdor, y las flores desmayadas por los rigores del frio, brillaron aun con mas vivos colores y esparcian los mas deliciosos perfumes; las musas templaron sus liras é hicieron muchas el concierto de sus dulces voces y melodiosos sones, y en fin la naturaleza entera celebraba la dicha que inspiraba su presencia. Fijó su residencia en el Parnaso en un palacio construido por las ciencias y adornado con todo lo que podia agradar á la vista y lisongear á la imaginacion. Desde allí esparcia sus favores la fortuna, con la imparcialidad de la justicia, y el discernimiento de la verdad, su morada estaba siempre abierta, y la esperanza permanecia en la primer puerta para invitar á que entrasen todos aquellos á quienes las ciencias contaban en el número de sus vasallos.

Llenóse pronto el palacio de una multitud innumerable de pretendientes, de los cuales casi ninguno se atrevia á quejarse del Patronato, aunque la mayor parte volviesen con sus esperanzas frustradas. En efecto se convenia en que no se esperimentaba negativa de él sino cuando no se tenia derecho á obtener sus beneficios. Aquellos que habian solicitado sus favores sin haberlos podido obtener, desviábanse de las miradas del público, se entregaban á ocupaciones menos dificiles ó se esforzaban en suplir con doble aplicacion los talentos de que carecian.

Sin embargo, últimamente se hizo tan considerable el número de los que no habian conseguido sus pretenciones, que se mostraban no tan humillados por la negativa que habian esperimentado, y que en lugar de sepultar la vergüenza de su desgracia en el retiro, empezaban en las puertas del palacio, á oponerse á la entrada de los que creian que verosimilmente debian ser bien acogidos. Las sentencias del Patronato que no era mas que un semi-Dios, algunas veces habian sido injustas, y aunque se apreurase siempre á rectificar sus errores, el pequeño número de ejemplos de las decisiones en que se habia equivocado, animaban á cada descontento para apelar del juicio de este semi-Dios al suyo propio ó al de cualquiera de sus compañeros de desgracia, prontos siempre á abogar en favor de la causa comun y á cegarse con los elogios que mútuamente se prodigaban.

La esperanza era la constante amiga de los desgraciados, y la impudencia los excitaba á volverse á presentar y esponer nuevamente sus derechos ante el Patronato. La mayor parte eran nuevamente despedidos y con ignominia; pero volvian á encontrar á la esperanza q' los lizongeaba y á la impudencia que nuevamente y con mas empeño los animaba á no desesperar. Sostenidos así, se ocupaban en inventar nuevos medios para lograr sus pretensiones, que esperaban conseguirlas por su perseverancia, y por su crecido número que se aumentaba sin cesar.

Por su parte el patronato, ausente ya mucho tiempo de las asambleas celestes, empezó á degenerar, participando de la debilidad de la naturaleza terrestre y olvidando las reglas de la justicia y de la verdad. En lugar de no conceder su amistad mas que á las ciencias se dejó llevar de sus pasiones y se casó con la vanidad, hija de la falsedad: tuvo de este matrimonio dos hijos que fueron la lisonja y el capricho. Fué educada la lisonja por la liberalidad y el capricho por la fortuna; pero ni uno ni otro recibieron una sola leccion de las ciencias.

El Patronato empezó á conformarse con los sentimientos de su compañera y á seguir sus costumbres, por cuya opinion reglaba sus juicios sin cuidarse de los consejos de la verdad, y aun su ternura para con sus hijos, que cada vez era mayor contribuyó para hacer perder á las ciencias todo su crédito para con él. Así solo aquellos á quienes conducia la lisonja, y el capricho á los pies de su trono, podian alabarse de haber sido bien recibidos.

La multitud que tan largo tiempo habia aguardado y que varias veces habia sido despedida por no tener recomendacion de las ciencias, quedó encantada al ver el poder de estas rigorosas divinidades acercarse á su fin. Las antiguas protectrices de estos descontentos empezaron de nuevo á animarlos. La esperanza les prometia el favor del capricho y la imprudencia los conducia cerca de la lisonja.

Deseó entonces el Patronato que se le rindiesen honores; y en lugar de permitir que llegasen directamente y sin demora á su trono los que quisiesen hacerle peticiones ordenó que se construyese un vestíbulo que llamó para los mortales *sala de la espera.* Todos los que la impudencia habia recomendado á la lisonja, entraban fácilmente en esta sala; así es que inmediatamente se llenó de una multitud de hombres, reunida sin eleccion, de las cuatro partes del mundo que hacian los mayores esfuerzos para ir mas adelante, apesar los unos de los otros y atormentados por las solicitudes de la rivalidad. Entraban solícitos y alegres en este vestíbulo comun y se creian seguros de obtener una favorable acogida por el Patronato, porque eran presentados por la lisonja. Pero contra todas sus esperanzas, todos fueron abandonados á sus destinos, por que estaba confiada al capricho la guardia de las puertas interiores, que á su voluntad las abria ó cerraba, y que admitia ó despedia los pretendientes, sin tener motivo que le sirviese de regla para decidirse. Durante este tiempo dejábanse á los infelices pretendientes consumir su vida en las alternativas de esperanza y abatimiento, y eran el juguete de la desconfianza que les contaba á la oreja tramas imaginarias formadas contra ellos y de la envidia que les hacia notar cuidadosamente la próspera fortuna de algunos de sus competidores. Volaba la Infamia al rededor de esta mansion y esparcia con sus alas una niebla que manchaba á todos. Seguíala la Reputacion con un vuelo mas lento, y se esforsaba en cubrir estas manchas con un afeite que destinaba á ocultarlas, pero que luego se evaporaba, y las hacia aparecer mas claras. En efecto, no se podian borrar hasta que la mano del tiempo no hubiese echado sobre ellas una agua muy clara que corria sobre los pies del trono de la Verdad.

Sucedia muchas veces que las ciencias no queriendo perder su antigua prerrogativa de introductoras para ante el Patronato, conducian á sus partidarios á la sala de las esperas; pero pronto se disgustaban de esta morada, porque no solo la Envidia y la Desconfianza los atormentaba sin cesar, sino porque la Impudencia los miraba como á usurpadores y excitaba á la Infamia á que los denigrase. Retirábanse pues prontamente, pero rara vez sin haber recibido alguna de esas manchas que no podian borrarse y que testificaban que habian estado en la sala de las esperas. Los otros concurrentes continuaban aguardando el feliz instante en que el Capricho les hicieras señas para acercarse, y se esforzaban en obtener su favor, no con la armonía de Homero, que era la pintura de las bellas acciones y de los mas nobles sentimientos, pero sí con una voluptuosa melodía mezclada con las mas bajas alabanzas del Patronato y de la Vanidad.

Hubo algunos á quienes el Capricho introdujo á lo interior del palacio, y que el Patronato colmó con los dones de la fortuna cuando menos lo esperaban: pero al momento fueron encadenados al pié de su trono, y condenados á no regular mas que por las señas que se les hiciese: parecian llenos de orgullo con sus prisiones, y rara vez se quejaban de que el les encargase de las mas viles comisiones ni de los ultrages que diariamente recibian. Sin embargo de esta baja sumision, continuamente eran arrebatados por el Capricho, despojados de todos sus ornamentos y arrojados á la sala de la espera, donde de nuevo se veian confundidos entre la multitud. Todos, si se exceptúa de ellos unos pocos á quienes la esperiencia habia enseñado á buscar la dicha cerca de la libertad, continuaban perdiendo lo mejor de sus años en inútiles ensayos parà obtener la sonrisa del Capricho, agotando todo el arte de la Lisonja. Al fin la innumerable multitud de los nuevos concurrentes, los arrojaba á fuera por diversas puertas que conducian á las diversas moradas de la Dolencia, de la Venganza, de la Pobreza y de la Desesperacion. Alli pasaban sus dias estos infelices contándose las promesas que se les habian hecho, y que no se las habian complido, sus falsos contentos y sus disgustos reales, sus esperanzas y el como se les habian fustrado.

Despues de esperimentar así las ciencias mil indignidades, abandonaron el palacio del Patronato: anduvieron errantes sobre la tierra, llenas de disgusto y de pobreza hasta que llegaron á la cabaña de la Independencia hija del Valor. En este asilo fué donde la Prudencia y la Economía les anseñaron á vivir libres, en paz y con honor.

Du Rameler.

POSTSCRIPT

D. Antolin Echegaray, que ha llegado de San Juan dice: que en aquella Provincia no ocurria la menor novedad, y que por un individuo que llegó à la Villa del Rio Cuarto, que venia de Mendoza, supo que Balcala habia sido fusilado, de lo que no habia la menor duda, así como de que dicha Provincia de Mendoza se encontraba en la mayor tranquilidad.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de los Ministerios.

Buenos Ayres, Agosto 24 de 1835.

Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Se previene al público que toda representacion ó nota oficial sea de la clase que fuere, que no esté escrita segun los formularios mandados observar por los decretos de 3 de Noviembre de 1832 y 22 de Mayo último, serán devueltos á los interesados para que se rehagan con arreglo á dichos formularios.

¡VIVA LA FEDERACION!

Los Abastecedores de los Corrales del Oeste.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1835.
Año 26 de la Libertad. 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Solicitan se les permita seguir matando en los Corrales del Oeste, bajo las condiciones que abajo proponen.

Exmo. Sr.:—

Los abajo firmados Abastecedores de los Cerrales del Oeste ante V. E. con el mayor respeto se presentan y dicen: que por el superior decreto de 24 del corriente, siguiendo V. E. la marcha patriotica y económica que ha emprendido desde su elevacion al mando supremo de la provincia, quedando suprimidos los Corrales del Oeste. Lejos de los infraescritos la mas leve idea de entorpecer la marcha del Superior Gobierno en un negocio de economía para el tesoro público, por el contrario penetrados de la mas viva emocion al ver dictar á V. E. medidas de engrandecimiento para nuestra amada patria, nos dirigimos á V. E. suplicándole se sirva permitirnos seguir matando en los expresados corrales, bajo la inmediata inspeccion del Juez de los Corrales del Sud, siendo de cuenta de los infraescritos pagar los hombres que dicho Sr. Juez crea necesarios para mantener el órden en las matanzas, &c.; como asi mismo la recomposicion de los Corrales y demas gastos que sean indispensables para mantenerlos en buen estado.

Los subscritos, Sr. Exmo., creen que su proposicion será acsequible porque no está de modo alguno en contradiccion con los principios que V. S. ha proclamado en el superior decreto citado. Por lo que

A. V. E. piden y suplican les conceda lo que solicitan que es justicia, &c.

Exmo. Sr.

Pedro Cano—Cosme Ramirez—Por Ignocencio Arvallo, *Toribio Diaz—Juan José Ferreira—Gavino Lima—Sebastian Senturior*—A ruego de *Juan Iturrieta, Leandro Muñoz*—A ruego de *Estanislao Meladdriel, Toribia Diaz*—A ruego de *Luis Cejas, Toribio Diaz.*

Buenos Ayres, Setiembre 14 de 1835.

Respecto á que los exponentes se comprometen á costear á sus espensas los hombres necesarios para mantener el órden en las matanzas, y asi mismo á proveer de su cuenta á la recomposicion de los corrales y demas gastos que demande su conservacion en buen estado, y no oponiendose por consiguiente la presente solicitud á los objetos de economía y ahorros que el Gobierno se propuso para aliviar el tesoro público al suprimir los corrales del Oeste por decreto de 24 de Agosto próximo pasado, se concede á los suplicantes el que puedan seguir matando en dichos corrales, bajo la inspeccion del Juez de los del Sud; comuníquese al Gefe interino de Policía á los efectos consiguientes, publíque é insertese en el Ragistro Oficial.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Los Abastecedores del Norte.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Solicitan se les admita pagar de su peculio los gastos que demanda la existencia del Juez de corrales de dicho punto bajo las razones que aducen.

Exmo. Sr.:—

Los abastecedores que subscriben del Departamento del Norte, ante V. E. con el debido respeto se presentan y dicen: que impulsados de los mejores sentimientos en cuanto esté en nuestras cortas facultades contribuir con algo á la gran obra de V. E. en el sistema de economía tan sábia como admirable en la Hacienda Pública; nos bligamos á pagar un real por cada cabeba de ganado que se mate para el consumo, con cuyo ingreso se costeen los gastos que demandan al Tesoro el Juez que preside en este Departamento; descansando nosotros en la confianza de que V. E. admitirá esta última ofrenda, como un testimonio de interes que nos conmueve.

A la vez Exmo. Sr., creemos de nuestro deber publicar nuestra gratitutud al Juez que nos preside D. Manuel Serrano, sin cuya firmeza, conocimiento y rectitud, habriamos sucumbido en este ramo tan importante al pais, debiendo á su contraccion incalculables ventajas y mejoras en la elavoracion de las especies y su valor real, así como la simientes de la moral en la clase ocupada en este ramo. Por tanto—

A V. E. suplicamos que tomada en consideracion nuestra solicitud sea admitida.

Exmo. Sr.

Martino Hidalg—Por D. Pascual Chaure, *Pedro German Tritlo—Candido Oromí—Gerónimo Torrado—José Ornos—Juan Ovalle—Benito Velasque*—Por D. Manuel Colares, *Fernando Vazquez—Julian Villaverde—Juan Mitchell—Juan Cuestas*—Por D. José M. Montenegro, *Marcos Cuesta—Mariano Gutierrez.*

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1835.

Se acepta la generosa propuesta que voluntariamente hacen en su presente solicitud los abastecedores de carne de los corrales del Norte, de pagar un real por cabeza, del ganado que en estos corrales se mate para el consumo público con el objeto de sufragar á los gastos que demanda la dotacion del Juez y vigilantes encargados del órden.

Comuníquese al Ministerio de Hacienda; publiquese para la satisfacion correspondiente y pase esta solicitud al Gefe de Policía á los fines consiguientes y para que dé las gracias á nombre del Gobierno á los que representan, por su generosidad en el particular.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrós.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIAS 13 y 14.

DE HOMBRES.

Entraron	10
Salieron	7
Muertos	3
Existentes	237

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 14.

Parroquia de la Merced.
Severina Jeroisa, párvula.
D. Manuel Calletano Pacheco, 85 años.
D. Domingo Irigoyen, 40 años.
Parroquia de Monserrat.
Gil Perez, párvulo.
Luis Esquibel, 30 años.
Parroquia de San Nicolas.
Juan Soria, 50 años.
Da. Dolores Ibañez, 19 años.
Parroquia de la Piedad.
Pastora Sosa, párvula.
Miguel Perison, párvulo.
Parroquia de San Telmo.
Da. Felipa Montero, 24 años.
Parroquia del Pilar.
Antonio N., 73 años.
Parroquia de San Miguel.
Luisa Gamas, 55 años.
Manuel Mosqueira, 55 años.
Parroquia del Socorro.
Lorenza Romero, 81 años.
Parroquia de Valvaneda.
Emilio Sorrillo, 2 años.
Hospital general de hombres.
José Francisco, 30 años, militar.
Domingo Martinez, 40 años, militar.
Valentin Ortega, 18 años.
Francisco Rios, 30 años.

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 15.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	120	4	121	
——Pátrias	117	4	118	
Pesos fuertes	7	4½		
——Pátrios	7	3		
——Patacones	7	4½		
Macuquino la de cordon	7	2		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	58		60	
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 12.
3.ª PUBLICACION.

D. N. L. Clark, Montevideo.
Juan Carballo, su esposa y un sobrino, id.
Gavina Galeano, Vacas.

DIA 14.
2.ª PUBLICACION.

D. Nicolas Tobal, Montevideo.
Manuel Chouciño, id.
Manuela Garrido, id.
Carbi Kaufman, id.
Luis Antonio de Mazedo, Rio Janeyro.
Juan Camps y 1 sirviente, Paraná.
Juan José Bavolo, Entre-Rios.
Carmen Aguirre, Vacas.
Manuela Campos de Espinosa, 6 hijos 2 sirvientes id.
Juan de la Rosa Segovia, Entre-Rios.

DIA 15.
1.ª PUBLICACION.

D. Cayetano Paredes, 3 hijos, y un peon, Banda-Oriental.
Josefa Maria del Salle, id. id.
Paula Gomez, Gualeguay.
Mariano Monteros, Montevideo.
Regina Quinteros, Entre-Rios.
Luis Rosas, Montevideo.
Julian Manrrique, id.
Ciriaco Rivero, [peon] id.
Antonio Lopez de Fonseca, Misiones.

CARGA DEL DIA 12.

Al bergantin goleta holandes *Carlos Henrique*, 1124 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 15.

á Rezával y hermanos, Catedral 94.
28 pipas aguardiente; 3 cuarterolas vino dulce; 25 barriles vino seco; 200 botijuelas aceite; 3 id. de vinagre; 1 id. vino moscatel.
á Bertran Delisle y Ca., Universidad 100.
2 cajones listones.
á D. Jorge Beley, Reconquista 27.
440 ollas de fierro; 153 atados fierro; 410 barras de id.; 20 pares de bujes; 2 cadenas.
á Lavalle y Macome, Reconquista 63.
1 fardo tela para poncho de dos anchos; 2 fardos pavilo; 2 id. bramantes.
á D. Juan Mandorgall.
2 cajones pañuelos pintados.
á Brownell Stegman, Belgrano 97.
4 cajones medias de algodon negras de color; 1 id. id. rayadas blancas; 10 fardos lonas; 3 cajones paños.
á Rodger Breet y Ca., Plata 66.
24 piezas pertenecientes á doce alambiques.
á D. Amadeo y Caprile, Paz 58.
15 bolsas anis; 12 cajones naipes.
á Alfredo Barber, Florida 18.
294 barras de fierro; 79 atados id.
á D. Leandro Gomez. Universidad 150.
109 balas papel blanco español.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Chalupa *Liebre*, de las Vacas;—A D. Joaquin Alonso de Avalós, 50 postes, 200 cañas, 5 cueros vacunos.

Balandra *Esperanza*, de la Concordia;—á D Vicente Montero, 300 quintales carne salada, 307 cueros vacunos.

SALIDAS.

Barca nacional *Esperanza*, capitan Sargeaut, con destino á Van-diemasland.

Barca holandesa *Ersteller*, capitan Cornelio Van-derwin, con destino á Amsterdam.

Goleta paquete oriental *Aguila Segunda*, con destino á Montevideo.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin goleta N. americono *Naney*, con destino á la Habana, lo despachan sus consignatarios, Davison Milner y Ca., calle de la Reconquista núm. 33.

Barca inglesa *Isabela*, con destino á Liverpool, la despachan sus consignatarios Rennie y Macfarlane, calle de Potosí No. 36.

BUQUES A LA CARGA.

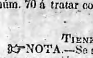

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Miercoles á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

Tiene el registro abierto,

☞NOTA.—Se advierte á los pasageros que no pueden embarcar sus equipages por el muelle por órden del Gefe del Resguardo.

Para Paisandù, Salto
Y CONCORDIA.

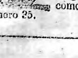

Saldrá en toda la presente semana, la goleta paquete oriental Libertad de Mayo. Para carga y pasageros (para los que tiene exelentes comodidades) ocurran á la calle de Belgrano número 25.

s15—4p

PARA
Soriano y Mercedes.

SALDRA el Viernes de esta semana la balandra CARMEN para dichos destinos. El que quiera cargar ó ir de pasage véase con su patron que vive en la calle de la Paz No. 61.

s15—3p

Para Paysandù

Saldrá la balandra CIPRIANA á fin de esta semana sin falta. El que guste cargar ó ir de pasage puede ocurrir á la casa de D. Tomas Rousse, calle de Cangallo número 37½

s14—6p

Para la Colonia.

LALDRA para dicho destino el Jueves 17 el muy velero lanchon CARMEN; admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz No. 32. s15—1c

Para Soriano y Mercedes,

Saldrá en la presente semana la Balandra ROSITA Para carga ó ir de pasage ocúrrase á la esquina frente de San Roque, calle de Potosí número 27. s11 8p

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up is requred.

The very fast sailing A. 1. British built Brig PHILOMELA, 237 *tons Register,* Joseph Sprott, *Master.*

Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch.—For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations.—Apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
a29 No. 102 calle de la Piedad.

PARA MERCEDES.

SALDRA en toda la presente semana la balandra INGLESITA: para carga ó pasage acúrrase á la calle de Potosi núm. 28.

s12—5p.

For Liverpool direct.

The very superior fast-sailing, A. 1. Liverpool built Barque ISABELLA, 221 tons, per Register, *David Smith*, Master. Is now on her first voyage and is intended for a Regular Trader.

Has more than one half of her cargo already engaged and will have immediate despatch. For freight or passage, (having most spacious & confortable accommodations.) Apply to the consignees Messrs.

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a19 No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool direct.

THE WELL KNOWN A 1 BRIG "SARAH BIRKETT"

ANDREW COOK, master.

Has two tirds of her cargo engaged, and going on board, & will be dispatched shortly.—For freight or passage, apply to the master, at Zwingen's hotel, or to the consignees—

PARLANE MACALISTER & Ca.,
62 calle de la Plata.

FOR LIVERPOOL.

To succeed the Barque Isabella.

THE VERY FAST SAILING A. I. BRITISH BUILT BRIG *FLORAVILLE*

(a regular trader)

200 Tons per Register—GEORGE WOOFF Master.

HAS already engaged a considerable part of her cargo and will have good despatch.—For freight or passage having good accommodations apply to the consignees.

RENNIE, MACFARLANE & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
s1 No. 102 calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

¡FUNCION EXTRAORDINARIA!

A BENEFICIO

DEL SR. D. JUAN ANTONIO VIERA.

El Miércoles 16 *de Setiembre de* 1835.

Despues de una brillant sinfonía se representará la famosa é interesante comédia de espectáculo, en tres actos, titulada—

LA FAMILIA SIRVAN

Ó SEA

VOLTAIRE EN CASTRES.

En la cual la jóven Manuelita Funes de Casa Cuberta, desempeñará por la primera vez el interesante papel de la sensible *Paulina*.

Finalizada la comedia se cantará un hermoso dueto de la Opera el TANCREDI, por el beneficiado y la señora Luisita Quijano de Jimenez; cerrando e... lo de la funcion un gracioso FIN DE FIESTA nuevo.

A LAS 7½.

AVISO.

SE previene al público que ni los capitanes ni los consignatarios del bergantin americano *Nancy* y la fragata americana *Augusta*, pagarán las deudas que contraigan las tripulaciones de dichos buques.

s14—3

Cuidado de Niños.

EN la calle de Maipú No. 113, hay una Señora (cuya conducta y clase es conocida) que desea encargarse del cuidado de uno ó dos niños, de su educacion, aliño, &c. Como está bien persuadida que no todos los padres pueden atender y dirigir á sus hijos, por las varias ocupaciones que estos pueden tener ya en el campo, ya en la ciudad y otros destinos, y por consiguiente desearian acomodarlos bajo la tutela de personas buenas y sensatas; la dicha señora hace saber á estos su determinacion, los cuales podrán ocurrir á la casa mencionada. s11 8p

Alambre

PARA gorras de Señora se vende en la Libreria calle de la Catedral núm. 30. s1—30p

Se vende.

Una Casa calle de Corrientes núm. 212; tiene muchas comodidades, seis piezas habitables, su cocina, pozo de balde, lugar comun y algunos árboles frutales. Para tratar ocurran á la calle de la Plata núm. 129. s2—30p

Se vende

UN criado jóven, sano, y sin vicios, en cantidad de doce onzas de oro, ó su equivalente en moneda corriente. Sus cualidades son excelentes y es propio para la ciudad ó la campaña. Ocúrrase á la casa frente al número 187 en la calle de Santiago del Estoro.

s15—8p.

Se vende

UNA negra, joven, africana, sin vicio alguno conocido, y de una fidelidad ejemplar: es apta para todo servicio, porque de todo entiende un poco. La persona que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Perú, número 182.

s15—3p.

Se vende

UNA criada buena cocinera y planchadora. Ocurran á la calle de la Esmeralda numero 42. 15—2g

Aviso.

EN la calle de Chile No. 141 se necesita un mozo para una pulperia dos leguas de la ciudad. Es preciso que dé fianza de su persona. s15—2p.

GORRAS DE MONO

DE cinco á siete pesos cada una, las hay en la calle de la Plata No. 94. s15-6p

Aviso.

DESEA acomodarse un jóven de edad de 18 años, advirtiendo que está bien instruido en el ramo de almacen y pulpería. Ofrece dar las garantias que requiera al que lo necesite, ocurriendo á la calle de Belgrano No. 124.

s15—4g.

Una casa

APARENTE para cualquiera fábrica, por su comodidad y estension, situada en la calle de Venezuela No. 314, se alquila: para tratar, ocúrrase á la calle de Potosi No. 233, que se dará en bajo precio.

s15—3p.

Se vende

UN criado jóven, recien llegado del interior, apto para todo servicio de á caballo y de á pie. En la calle de la Piedad No. 174 vive el amo con quien se podrá tratar.

s15—5p.

Ama de leche.

UNA jóven, primerisa recien parida, á la que se le ha muerto la criatura, desea hallar un niño para criar. Ocúrrase á la calle de Santiago del Estero número 162

s15—4p

La esposa, hijos, y demas deudos del finado D. Francisco Enriquez Peña, suplican á sus amigos á quienes no se les haya dado esquela de convite por olvido ó defecto de los repartidores, se sirvan asistir á los funerales que se han de hacer por el alma de dicho finado el jueves 17 del corriente á las 9 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat; lo mismo que á los señores Sacerdotes que quieran aplicar su misa, recibirán la limosna de ocho pesos.

s15—2g.

Se vende

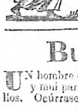

Una criada fiel y de un servicio general en la cantida de 1,495 pesos moneda corriente. El que la necesite ocurra á la calle de la Victoria número 115, que encontrará con quien tratar.

s15—4g

Busca acomodo,

UN hombre que puede ocuparse en el interior de una casa, y mui particularmente apto para cuidar uno ó dos caballos. Ocúrrase á la calle de Santiago del Estero número 162.

s15—4p

Aviso.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72 los articulos siguientes:

Cerveza colorada superior
Vino de Oporto idem en cascos y embotellado
Idem de Jerez idem idem idem
Coñac legitimo idem en medias pipas
Ginebra en pipas
Azucar de pilon refinada
Quesos de Tafi
Vino de Burdeos de primera clase
Garbanzos de España s15—10g

Se desea comprar

UN PAJARO NIÑO disecado. En la calle de la Victoria número 192 darán razon. s15—3p.

Sombreros ingleses de castor de primera.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca., á 40 pesos cada uno, No. 72 calle de la Catedral.

s15—5g

Mazacote ó bien azucar pée de la Bahia.

Se vende por barricas en el almacen calle de Maypú No. 47. s15—6p

Aviso.

Se vende una criada sana y robusta, y buena labandera y planchadora, y está pronta para marchar á cualquier destino. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Biblioteca No. 172 que allí darán razon.

s15—6p.

Interesante.

SE vende un almacen en la calle de Salta número 1[illegible]4; hace buenos diarios y tiene un mediano principal. El que se interese puede ocurrir á dicho almacen y hallará con quien tratar. s15—4s

Manteca fresca,

A DOCE REALES LA LIBRA.

SE vende en el almacen No. 53 calle del Perù.

s15—5p

Para las Guardias del Salto y Pergamino.

Cargará sin falta ninguna el Jueves y Viernes de la presente semana una tropa de carretas bien aperada los SS. que gusten mandar algo ó ir de pasage en ella, podrán verse con el que subscribe calle de la Esmeralda núm. 22.

JOSE M. AGOTE.

s1—54p.

Aviso Judicial,

EN las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de Setiembre en las galerias bajas de la casa de Justicia se ha de hacer almoneda y remate de una casa que quedó por finamiento de Da. Rufina Gainza de Griera, la que es sita en esta ciudad calle de la Victoria señalada con el núm. 132, cuadra y media de la esquina del Cabildo tirando para el campo, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Norte y 70 de fondo, y es tasada en la cantidad de 58268 pesos 1½ real moneda corriente, cuyo pormenor se manifestará en la oficina de mi cargo. Buenos Aires, Setiembre 1º. de 1835.

s9—4p LLAMES.

ARANCEL GENERAL

DE LA

ADUANA

DE

Buenos–Ayres,

Para el año de 1835.

SE COMPRENDE IGUALMENTE

La Guia de Aduana

Para Comerciantes, Dependientes y Capitanes de Buques, mismo una recopilacion de leyes, decretos, reglamentos de Aduana y Resguardo, actualmente en vigencia, y que hacen espresa relacion entre la *ADUANA Y EL COMERCIO.*

TERCERA EDICION.

Prolijamente corregida aumentada y reformada segun las variaciones de la ley: recientemente publicado por

VICENTE ROSA.

VENDESE en la libreria de STEADMANN Catedral núm. 30
En la de RUPERTO MARTINEZ, Potosí núm. 39.
En la de MARCOS SASTE, Reconquista núm. 72.
En el Despacho del PAPEL SELLADO

Harina de reembarco.

DE calidad mui superior se vende calle de Cangallo No. 23. s7—6s.

Se vende,

Una criada sin vicios. Ocúrrase á la calle de la Plata núm.211 en los altos.

s5—4p

RETRATOS POLITICOS

DE LA

REVOLUCION DE ESPAÑA,

O

De los principales personages que han jugado en ella, muchos de los cuales están sacados en caricaturas por el ridículo en que ellos mismos se habian puesto cuando el retratista los iba sacando; con unas observaciones políticas al fin; y la resolucion de la cuestion de por qué se malogró ésta, y no la de los Estados Unidos.

Publicadas en castellano

POR

D. CARLOS LE BRUN.

Se vende esta obra en la LIBRERIA ARGENTINA, calle de la Reconquista núm. 72.

a22—3g.

Manual de agricultura

Conteniendo un resumen práctico para cada uno de los doce meses del año. Es mui útil para labradores principiantes. Su autor es el americano TOMAS GRIGERA, labrador en los suburbios de la ciudad de Buenos Aires.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

ESPEDICION DE CANTON.

En la casa de Comercio de los SS. Anderson Weller y Ca., calle de la Universidad núm. 12, los siguientes artículos:—

El JUEVES, 17 del corriente, á las 10½ de la mañana, continuará la venta con las sederias, á saber:—pañuelos de espumilla adamascados muy finos y bordados de realce riquísimos, dichos para el cuello de tafetan asargados, y levantina de listas á cuadros y guarda punzó para el cuello, dichos de tafetan punzó lisos y floreados muy finos, cintas para cinturon surtido de gusto en punzó, cintas de medios y cuartos listones la mayor parte punzó, tafetanes anchos punzoes y blancos riquísimos, pañuelos de "Pongee" 1 cajon pañuelos de yerbas de los mas ricos para faltriqueras, rasos lisos de colores, pequines turquies y otros colores de superior calidad, velillos verdes, 1 solo cajon de damascos de seda mui ricos y flecos de seda de superior calidad punzóes, 1 cajon de seda desflocada de varios colores mui ricas para bordar, felpa de seda para chalecos rasos negros y algunos mahones.

POR LOS MIMOS.

Espedicion de Canton.

En casa de los mismos Señores.

El Viernes 18 á dicha hora, se rematarán los artículos para merceria, &c.

Abanicos de buenos gustos, dichos de plata calados riquísimos, peinetas de carey para rulos, paines batidores de id., botones de nacar para camisas, id. de carey de cuatro ojos para pantalones, algunos juegos de bandejas de gusto, juguetes, faroles de gusto para iluminaciones, naipes de pinta inglesa, esteritas finas de mesa para las fuentes, figuras chinescas y máscaras, cajas de pinturas, juegos de algedres y dameros, bastoncitos ó cañas para hombres, canastas muy finas con candados chinescos para ropa, cestillas para niñas, escritorios finos con resortes y secretos de mucho gusto, dados de marfil en cajoncitos, 2 cajones sombreros de Manila de una calidad especial, tintas de la China, pinturas de las modas chinezcas sobre papel de arroz mui particulares, sarcillos de plata finos, algunos juegos completos de collares de coral mui finos, cuerdas y bordonas para guitarra, dichas para violin, libritos de pinruras mui finos para hacer los rostros sobresalientes, sobrepellones bordados, idem bolas de villar, carei en chapas muy rico, añil superfino, unas damajuanas de licor y otros muchos artículos &c.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No 107.

El Jueves, 17 del corriente, á las 11 se rematarán á la mejor postura para conclusion de cuentas los siguientes efectos 50 docenas medias lisas de seda, 3 baules de zapatos, 2 id. de botines, 1 id. de id. abotinados, 60 docenas tafiletes surtidos de colores, alemaniscos de ¾ de ancho, medias de hombre de colores, brines para pantalones y otros varios efectos.

POR J. PEREZ Y Ca.

Catedral No. 74.

EL JUEVES 17 del corriente á las 12 del dia, se rematarán precisamente á la mejor postura los muebles que á continuacion se espresan: cómodas de caoba, mesas de arrimo, estantes con vidrieras para libros, roperos y armarios, sofá de caoba, cujas de lo mismo y una muy hermosa con su colgadura, sillas de caoba, mesas de comer, 1 tinajon, unas cajas de madera grandes y dobles, un mostrador, 1 armazon de tienda, una mesa de altar, dos escritorios usados, un relox de sobre mesa, floreros, candeleros de platina y otros muchos muebles nuevos y otros usados. Tambien se rematará una partida de galleta en bolsas.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Reconquista altos núm. 24.

El Viernes, 18 del corriente, á las 12 del dia, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de la Sala Argentina que se componen de una hermosa mesa de villar completa con tacos, bolas &c., 2 mesas grandes de caoba, algunas docenas de sillas de madera americanas, tres telescopios exelentes, mesas de pino chicas, 1 buzon de caoba, 1 escritorio, unos bancos con respaldo, cartas geográficas entre estas una muy hermosa de América, una coleccion de periódicos é impresos del país y estrangeros, una estufa, diccionarios, faroles, quinquees, un chaqueto de caoba con su mesita, un agedres, y otros muebles mas que estarán á la vista.

AVISOS.

Venta interesante

DE una casa sita en la calle de la Florida bajo el número 43, con esquina en la de la Piedad, con 21 varas de frente al poniente, y 31½ de fondo al Leste. Quien se interese por ella ocurra en la misma casa, que darán razon del encargado para la venta s13—3p.

Al público.

EL DOMINGO 6 se apareció en la fábrica de cerveza de los Sres. Hernest Klapbembao y Ca. detras de la Recoleta, un caballo ensillado. El que se considere su dueño puede ocurrir por él, abonando los gastos.

s12—3p.

A la manteca fresca superior.

SE vende á 14 reales libra, recibida el sábado en la esquina del Mercado calle del Perú núm. 81. Igualmente leche pura á 1 real la cuarta.

s12—4p.

Se vende,

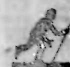

UN negro angola de 31 á 32 años de edad, sabe blanquear, entiende de hortaliza y tiene algunos principios de cocinero. Ademas de esto no tiene vicio alguno conocido. El que lo desee comprar ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 34 que hallarán con quien tratar.

s14—4p

Se vende

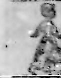

UNA criada en 1300 pesos moneda corriente. Ocúrrase á la calle de la Plata número 394.

s14—3p

ATENCION

ENTERESA á las personas que gustan de tomar comida á satisfaccion, aseada y al gusto que quieran. Una señora á quien se contrae á desempeñarlo con aseo, y promete cumplir á medida y agrado de las personas que toman de afuera la comida y quieran ocuparla, poniendo todo su esmero para agradar. Allí mismo se alquilan dos piezas en una situacion preciosa, de ..., propias para una persona de gusto, porque son cómodas, con dos ventanas y puertas vidrieras, de mucha alegria y luz, é independientes de toda la casa. Calle de Suypacha frente al No. 23 s14—3g

Se venden

DOS carretas con sus yugos correspondientes y todo lo demas necesario, con yantas y buges de una pieza y ejes de fierro, perfectamente construidos y bastante fuertes. El que las necesite puede ocurrir a la calle de la Universidad número 172. s14—3g

Se alquila

La casa esquina calle de la Esmeralda No. 61 que hace á la calle de Cangallo; y se venden los restos que hay en ella, como del valor de 300 pesos. s14—3g

Se vende

UN sitio de esquina con una casita situado en la calle de la Universidad, ocho cuadras de la Plaza. En la casa de enfrente darán razon. s14—3c

Se vende

UN terreno en San Fernando que hace esquina, compuesto de 50 varas de frente y 50 de fondo: todo cercado de tuna y plantado de monte de durazno, árboles frutales: en una de las calles principales del pueblo. Y se vende tambien otro terreno lindero, con 33½ varas de frente y 50 de fondo cercado y planteado de monte: situados ambos frente á la casa de D. Pantaleon Sanchez, con quien puede verse el que quisiere uno y otro. s14—3c

Aviso á los estancieros.

EL que necesite un hombre para mayordomo de una estancia en cualquier parte del Sud de esta provincia, en la Banda Oriental, ó en Entre-Rios, podrá encontrar uno que busca dicho empleo, y que puede dar las mejores recomendaciones y garantias de su honradez y aptitudes para dicho destino. Ocúrrase á la casa No. 97 calle de Belgrano.

s14—3p.

¡ Atencion !

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1835.

EN el Diario del Viernes 11 de Setiembre se vé un aviso en que ofrece en venta D. Jose Ciriaco Lopez, los dos Rincones que fueron de Albisuri, con los bienes que en ella se hallan, segun se demuestra por su aviso de venta.

El que subscribe previene á este respetable público y á todo el vecindario, que dicho D. José Ciriaco Lopez, no puede enagenar dichos bienes mediante á que están embargados por el Juzgado de primera instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, para el pago de veinte mil pesos, la cual casa está actualmente en manos del Gobierno; asi es que para que no se siga perjuicio de tercero, lo pongo en conocimiento del Público para los ulteriores efectos.

s12 3p BLAS JOSE DE OSUA.

Se necesita

UN ingles que sea buen arador, para trabajar con arado y dos caballos, escusando de presentarse el que no tenga buenas disposiciones y conocimientos en este ejercicio. Ocurrase á la calle de la Universidad No. 172.

s14—4p.

Aviso.

LAS tardes de los dias 18, 19 y 21 del corriente mes en las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de la casa propia de D. Manuel Monte, sita en la calle de la Catedral, señalada con el No. 194 y es tasada en la cantidad de 28,553 pesos 2½ reales moneda corriente, cuyo pormenor se manifestará en la oficina.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1835

LLAMES.

s14—6p.

CARRETAS EN *VENTA.*

Se hallan tres tucumanas, aperadas completamente en la barraca de D. Guillermo Bothelar, y se dán en un real cien pesos.

s14—5p.

Aviso del Consulado.

HABIENDOSE presentado por segunda vez los Síndicos del Concurso de D. Miguel Rodriguez, solicitando nueva convocatoria de sus acreedores por no haber tenido efecto la anterior que se hizo en 8 de Agosto para esponer el estado en que se halla dicho Concurso, é igualmente la renuncia que hace uno de los Síndicos, ha determinado el Tribunal nueva reunion de los acreedores del espresado Rodriguez el próximo Viernes 18 del corriente, en su salon, á las 11 de la mañana, la que deberá presidir el Sr. Cónsul primero D. Manuel Arrotea. Se pone en noticia de los interesados para su conocimiento y concurrencia.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1835.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
Escribano del Consulado.

s14 4p

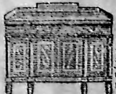

Ojo al aviso.

En la calle del Parque número 57; se venden muebles de última moda, espejos, loza dorada, cristales lapidados, alfombras, floreros, una silla de montar: todo muy barato.

s12 3p

Ama de leche.

SE desea una sana y robusta con buena recomendacion, y que quiera pasar á Montevideo, ofreciéndole partido muy ventajoso. Calle de las Piedras No. 34. s12 4p

A buen precio

SE pagarán en la Libreria Argentina los tomos siguientes.

El tomo tercero de las Comédias de Terencio, en frances.

El tomo primero de las Poesias de Melendez Valdes.

Los tomos 5, 9, y 10 de las obras de Fontenelle.

Los tomos 7, 16, 19, 29, 30, 31, 33, 34, 37 y los que siguen desde el tomo 49 hasta terminar la obra del Repertorio del Teatro Frances.

Los Discursos de las Córtes Españolas de 1820 los tomos que siguen desde el 17 hasta el en que está el índice de las materias.

s12—4g.

Colecturia General.

SE avisa al público que por disposicion superior se venderá en pública almoneda en esta Colecturia para los dias 21, 22 y 23 del corriente la casa del Estado número 1 calle de la Victoria, tasada en 28,000 pesos moneda corriente.

Como encargado interino—SILVA.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1835. s12 8g

Aviso.

EL que hubiere hallado un medio pliego de papel sellado muy hecho pedazos, escrito, que es el testamento de un moreno, lo entregará en la esquina de D Vicente Diaz paraguay, en la Plaza de la Residencia, en la esquina ochavada, y se le dorá el hallazgo. s12 2p

Aviso.

EN la Libreria de D. Teofilo Duportail, calle de Potosí No. 46, hay en venta rapé frances de primera calidad á 12 pesos libra; idem de la princesa á 14 ps.; idem macubá; polvillo sevillano colorado y blanquillo, de diferentes calidades y precios; Catones cristianos á 8 y 9 pesos docena; Gramáticas á 12 reales cada una; Papel rayado para música; idem para dibujo de todos tamaños y precios; plumas para escribir; idem de acero; libros en blanco de todos tamaños y precios; Obligaciones del hombre: Ejercicios cotidianos; Semana magna de Paris ó revolucion de los dias 26, 27, 28 y 29 de 1830, obrita en un tomo muy interesante á 3 pesos el ejemplar, y varios artículos de libreria y merceria á precios muy equitativos. s12 2p

Aviso á los estudiantes de Derecho.

GMEINERI: Instituciones juris ecclesiastici, methodo scientifica adornatæ: 2 tomos en 4.°—Buenos Aires: 1835.

☞ *Precio de subscripcion* 40 *pesos.*

ESTA importante obra, que está destinada á formar parte del curso de estudios de nuestra Universidad, acaba de publicarse en la Imprenta del Estádo, y se encontrará tambien en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Con esta ocasion, se previene á los señores subscriptores á quienes se les haya entregado la segunda parte, que pueden acudir cuando gusten á la Imprenta para el completo de la obra. s12

Aviso.

SE oferta una jóven de muy buena educacion para el servicio interior de una casa decente, menos el servicio de cocina. Quien se interese por ella, ocurra á la calle de Potosí No. 13, donde darán razon. 11—3p

Se vende,

Una Casa con Pulperia de muy corto principal, sita calle de Corrientes No 289. El que se interese por ella en la misma casa vive la dueña. s11 5p

Se venden

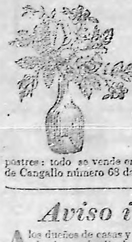

Dos hermosas plantas de diamela dobles, una planta de cala con flor abierta y otras plantas, como claveles, rosas, una alfombra de jergon, dos pares de floreros grandes de dorado muy fino, un lavatorio con su espejo, y una pequeña cantidad de loza para mesa, de pinta colorada, que consta de fuentes con tapa y estendidas, platos para sopa y estendidos, para postres: todo se vende en un precio muy acomodado. Calle de Cangallo número 68 darán razon. s11 3p

Aviso interesante.

A los dueños de casas y capitanes de buques. En el almacen de pinturas calle de la Florida No. 6, se venden pinturas de todas clases, de las mejores calidades que han venido al pais, y se vende un diez por ciento ménos que en otra parte igualmente agua ras, aceite de linaza del mas superior, papel pintado &a., y tambien en la misma casa se pitan y empapelan casas con el mayor esmero y mejor gusto, y ponen cielo raso y campanillas de llamar.

s10—3s.

Aviso.

SE vende un Billar con sus útiles correspondientes en la calle de la Victoria núm. 191. s10—10p

Se alquila

CALLE de Méjico No. 8 un cuarto á la calle con una pieza adentro entablada y una cocina con corral. Quien precise de él puede ocurrir á tratar en la puerta siguiente número 10.

s10—4s.

☞ *Se vende.*

Un negro esclavo llamado José Maria, de edad como de 25 años, en la cantidad de setecientos cincuenta y seis pesos moneda corriente, apto para todo servicio; es de oficio zapatero, y sin vicios conocidos. El que quiera comprarlo véase con su amo, que vive calle de las Piedras No. 93 junto á San Juan.

s10—3p.

Se vende,

UNA criada buena cocinera, lavandera y planchadora en 800 pesos moneda corriente. En la calle del Parque núm. 113 vive su amo. s10—5p

Se vende,

EN la calle de Corrientes núm. 61 una docena de sillas de esterilla americanas, dos mesas redondas y otros varios muebles de gusto, como igualmente dicha casa y una criada.

s10—3p

Aviso á los barqueros,

SE vende sal de Patagones á bordo del bergantin RIO DE LA PLATA, por mayor y menor. Los que gusten comprar véanse con su capitan en el almacen de la Alameda número 28, ó en el almacen de D. Eduardo Lumb, calle de la Universidad número 70.

s10—3p.

BARATILLO DE CALZADO *Y SOMBREROS FINOS.*

En la esquina de la plaza de la Victoria, bajo de los altos de Escalada, calle de la Reconquista núm. 1.—Se vende á los precios siguientes:—

Botas de primera	á	30 pesos.
Idem de segunda	á	20 y 25 id.
Zapatos ingleses	á	10 id
Zapatillas de baile	á	12 id.
Sombreros de primera clase	á	24 id.
Idem de segunda clase	á	18 y 20 id.

☞ Tambien se hace en dicha casa toda clase de calzado al gusto de los compradores, y á precios equitativos.

s10—6p.

Se vende,

UN sitio cercado de pared en la calle de Maypú núm. 251, con 17½ varas de frente y 72 de fondo; tiene en el primer patio tres cuartos de teja y en el fondo algunos arboles frutales entre ellos olivos. En la casa contigua hay con quien tratar. s10—5p

Aviso.

EN la merceria calle de la Victoria número 11, se alquilan Floreros para compostura de iglesias á precios equitativos. s9—3p

Interesante.

SE vende seis y pico de leguas de terreno en enfiteusis, al sud del pueblo de Dolores, con aguadas permanentes, ranchos y corrales y otra poblacion mas para puesto. De la una, hasta las dos y media de la tarde se encontrará con quien tratar en la calle de Belgrano núm. 182

s9—2p

Se vende

Un pardo mozo, de oficio zapatero. El que se interese por él, se verá con su amo en la calle de la Biblioteca casa del Coronel Ramirez, frente al Mercado, en un almacen de zapatos.

s9—3p

Se vende,

POR el precio de *siete mil seicientos* pesos moneda corriente, una casa que no hace un año fue vendida en doce mil pesos, y la que no se haria en el dia por este precio; dicha casa consta de cinco habitaciones, cocina y demas oficinas precisas: está situada en las inmediaciones de la iglesia de las Monjas Catalinas. Para tratr ocúrrase á la casa núm. 334 calle de la Piedad.

s9—4p

UNA NOVELA SOBRESALIENTE INTITULADA ULTILAS CARTAS DE *JACOBO DORTIS.*

EN ellas encueutra el desgraciado ideas consoladoras, dignidad el mortal abatido, corage cívico el ciudadano, y lecciones el filósofo; es la obra de todos los tiempos y de todos los paises; porque sus observaciones se hallan fundadas en la esperiencia del corazon del hombre, que siempre ha sido el mismo. (*El Editor.*)

Se vende esta obra en 1 tomo, encuadernada en tafilete, en la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista No. 72.

s9—4s.

Aviso.

SE desea tomar una ama que tenga buenas recomendaciones, para criar á un niño; la que quiera puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 37½ entre el Colegio y la Plaza. s9—4p

Aviso.

EN la Plaza de Monserrat, calle del Buen Orden No 90, el maestro Luis Beafor pone sanguijuelas recien venidas de Europa, á precios equitativos. El que guste ocuparlo será servido con la mayor delicadeza. s7—4p

Se alquila,

CON contrata una casa con doce piezas de habitacion, propia para cualesquiera obrage, acopios ó para seguir el que ha tenido de fábrica de jabon, por ausentarse su dueño, en un alquiler moderado. El que se interese ocurra á la misma casa calle de Belgrano núm. 390.

s7—3p

Ollas de fierro.

UN surtido de docenas se halla de venta en la calle de la Plata número 150. s7 5p

Aviso.

Se vende una criada robusta y sana en la calle de la Biblioteca No. 172. El que la quiera comprar ocurra á la misma casa que allí encontrará con quien tratar.

s7—3p.

Cerveza blanca embotellada.

DE la celebrada fábrica de Ackers, hai para venderse doscientos barriles que están aun á bordo del bergantin ingles RICHARD BELL, recien llegado de Liverpool ocúrrase á

ORR Y JORDAN,
No, 106 calle de la Piedad.

s7—5s

Aviso de Sanguijuelas.

EN la calle de las Artes al principiar la cuadra que vá para San Nicolas, Barberia de Joaquin Ramos, número 124, se encuentran Sanguijuelas recien venidas de Europa, de la mejor calidad, las que se venden y aplican á precios equitativos. Tambien se aplican ventosas. s5 3p

Manteca fresca,

SE ha recibido hoy Sábado manteca fresca superior, en la esquina del Mercado calle del Perú No. 81, frente al Cuartel de Patricios. s5—4p

¡ VIVA LA FEDERACION !

EL habilitado de viudas, previene á todas las personas que correspondan á su habilitacion que ha mudado su domicilio á la calle de Tucuman No. 182 casa que fué de D. Nicolas Giraldes. Buenos Aires, setiembre 1. de 1835.

s2—15c.

PLANTAS de adornos y Semillas nuevas,

Se vende en el JARDIN DEL RETIRO una coleccion extensiva de Semillas y Plantas de udorno recientemente traidas del interior. Tambien se alquila una quintita [por el término de tres años] poblada con mas de mil plantas frutales y de adorno. Ocurrase á la calle de Charcas núm. 81.

s3—6p

Interesante.

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle de Cabildo ó de la Victoria No.* 37 *una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza

CARBON

DE superior calidad á dos pesos la cuartilla, se encuentra en la calle de la Universidad No. 200. s4—4p

SAL A BORDO,

SE vende sal de Setubal recien llegada, blanca y de grano. Ocúrrase á—

G. RODGER, BREED Y Ca.,
calle de la Plata No. 66,

Harina Flor

DE superior calidad y de trigo puro del pais á prueba; se vende en la casa panaderia, conocida por la de Aripon á 5½ la arroba. Calle de la Libertad No. 99: tambien se pone en barricas. s3—3p

Aviso

EN la Libreria de Mr. Steadman, frente á la Catedral, ha quedado un pequeño resto de volúmenes de la interesante obra *de los Consejos del Lord Conde de Chesterfield á su hijo &c*; y por ser ya el fin de la primera impresion, se darán á 2 pesos el ejemplar. s3—3p

FIERRO

SE vende una partida, muy bien surtida, y que está á bordo todavia. Ocúrrase á la calle de la Florida núm. 18.

s3—6p

Cerveza colorada superior y quesos de Tucuman.

HAI de venta en el martillo de J. Perez y Ca. núm. 72 calle de la Catedral 22—15g.

AVISO

A los Albañiles y dueños de casas.

EN la calle de la Florida número 6, se compra cascoteria, la cantidad que sea. a29 30s

BOTERIA Y ZAPATERía.

Se venden todos los artículos que encierra la acreditada fábrica de Botas y Zapatos, calle de la Reconquista No. 22; como igualmente los armazones y demas útiles. Los interesados en su compra, se dignarán verse con el dueño que vive en la misma.

N. B.—Estando el infrascripto para ausentarse del pais, suplica á los que tengan reclamos contra él las presenten para su inmediata chancelacion: y del mismo modo á los que le adeuden se sirvan abonarle sin demora.

Buenos Ayres 24 de Agosto de 1835.

a24 DIEGO MACKENZIE.

Instructores.

SE avisa á los suscriptores á este periódico que han llegado cinco números mas correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de este año.

a21 30p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.